

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

- 2407** *Proyecto de Actuación en Suelo No Urbanizable para Almazara propiedad de la Sociedad Cooperativa Andaluza de San Vicente, de Mogón, en el Término Municipal de Villacarrillo.*

Edicto

De conformidad con lo establecido en el Art. 43.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace saber que por Sociedad Cooperativa Andaluza San Vicente de Mogón con NIF F-23007735 se ha presentado Proyecto de Actuación en Suelo No Urbanizable para Proyecto Actuación de la Almazara sita en Ctra. Mogón-Arroturas km 9.2 de Mogón, suscrito por la Ingeniero Agrónomo D^a. Luisa M^a. Ruiz Vilches.

Lo que se somete a información por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales el expediente permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, con especial llamamiento a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

Villacarrillo, a 24 de Mayo de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.